



*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

ACTA DE RESERVA DE IDENTIDAD

En la ciudad de Buenos Aires, a los seis días del mes de abril de dos mil veintiuno, en el trámite del Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial ante los Juzgados y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Capital Federal, Defensoría Nro. 3* (CONCURSO N° 174, M.P.D.), y de acuerdo con lo establecido en el art. 41 del reglamento se procede a confeccionar el listado de doble clave a los efectos de individualizar los exámenes escritos de los postulantes, utilizándose una elección al azar de los mismos, y al sólo efecto de este trámite. A cada postulante que se presentara a la oposición escrita se le asignará un número con el que se identificará uno de los ejemplares de su examen, que suscribirá. Con el otro código se individualizará el ejemplar (digital) que, será utilizado por el Jurado para la corrección:

APELLIDO	NOMBRE	DNI	NUMERO	CODIGO
ALLIAUD	Felipe Alberto	30332644	093	Patoruzú
BASABE	Juan José	24270023	452	Isidoro
BENAVIDES	Silvia Ester	20350709	132	Upa
BERNAOLA	Martín Alejandro	23059737	537	Patora
CASCONE	Analía Isabel	31207456	961	La Chacha
CORTES	Sebastián Hernán	32483318	841	Ñancul
IDIART	Martín	30135233	473	Pampero
			604	Coronel
MILLÁN SILVA	Fernando	27624419		Cañones
PORRO	Omar Hugo	20573385	021	Cachorra
RUA	María Isabel	21482849	365	Patoruzito
SALMAIN	Marina	26334916	437	Isidorito
SCHWARTZ	Pedro Rodolfo	26786294	222	Pamerito
SURACE	José Luis	26769340	049	Manuel

USO OFICIAL

La presente es reservada en sobre cerrado y se mantendrá secreta hasta tanto sea suscripto el Dictamen de Evaluación por parte del Jurado, luego de lo cual se develará a los efectos de confeccionarse el correspondiente Dictamen de Orden de Mérito.

Fdo. Alejandro SABELLI (Sec. Letrado)

NOTA: Para dejar debida constancia de haberse revelado el listado que antecede, a los señores Miembros del Jurado, una vez suscripto el Dictamen de evaluación y a los efectos de que sea confeccionado el correspondiente Dictamen de Orden de Mérito.

Buenos Aires, 9 de abril de 2021.

Fdo. Alejandro SABELLI (Sec. Letrado)